





ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN **DEL 30 DE JUNIO DE 2025**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (https://www.youtube.com/live/YdpQVFaUYt4?si=Hkqi_saqZyLZkqc2) siendo las 11:03, once horas con tres minutos del lunes 30 (treinta) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), se celebró la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, correspondiente a la gestión 2024-2025, convocada por el Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes, en su carácter de Presidente del Comité.

I. Lista de Asistencia

El Presidente, Vicente Viveros Reyes da la bienvenida a la Octava Sesión Ordinaria y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, y Miguel Ángel Hernández Velázquez.

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los 5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente. En virtud de lo anterior el Presidente del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la Octava Sesión Ordinaria del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, y en su caso, aprobación y firma de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2025 y de las sesiones extraordinarias celebradas el 28, 30 de mayo de 2025, y el 19 de junio de 2025.
IV.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 19 de junio de 2025 al 29 de junio de 2025.
V.	Presentación de los avances del Programa Anual 2025 del CPS.
VI.	Presentación, y en su caso, aprobación de la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco.
VII.	Presentación, y en su caso, aprobación de la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo de Administrativo del Hospital General de Occidente.
VIII.	Asuntos Varios.
XI.	Acuerdos.
Χ.	Clausura de la sesión.













En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, no sin antes proponer la modificación en dos puntos, la primera en el punto de la recepción de denuncias, ya que originalmente estaba planteado del 19 de junio al 29 de junio del 2025. Y les solicita que sea al 30 de junio, ya que el día de hoy por la mañana recibieron una denuncia y quieren dar trámite lo más pronto posible; y la segunda dar cuenta de una comunicación presentada por el Dr. José de Jesús Sosa López, participante a el cargo de unidad de vigilancia del Congreso del Estado, con fecha 27 de junio, a través de la cual remite copia de documentación presentada ante el presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado, el diputado Alberto Alfaro, durante su participación en las entrevistas de personas aspirantes a cargo de unidad de vigilancia celebrada el pasado 25 de junio del presente año. En tal tenor y para dar trámite a dicha comunicación, propone a sus, compañeros integrantes del comité la modificación del orden del día, incorporando dicha comunicación como punto seis y recorriéndose los puntos subsecuentes. Por tal razón, pregunta en primera instancia si están de acuerdo con el orden del día o tuvieran alguna otra modificación, y mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA, continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

III. Lectura, aprobación y firma de las actas de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2025 y de las sesiones extraordinarias celebradas el 28, 30 de mayo de 2025, y el 19 de junio de 2025.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que el proyecto de las actas referidas fue compartida y circulada a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión, observaciones y visto bueno, por lo que les solicita omitir su lectura.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica, aprobándose por unanimidad las actas de la sesión ordinaria celebrada el 26 de mayo de 2025 y de las sesiones extraordinarias celebradas el 28, 30 de mayo de 2025, y el 19 de junio de 2025, por lo que cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández quien continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

IV. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 19 de junio de 2025 al 30 de junio de 2025.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado se recibió una denuncia ciudadana en la que se expone lo siguiente;

solicita la denunciante, Se lleve a cabo una investigación respecto a la situación laboral de una ciudadana, derivado de las recientes publicaciones periodísticas difundidas el día de hoy, así como de las declaraciones que la propia ciudadana realizó a través de redes sociales, en las cuales afirma estar en la nómina del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), sin desempeñar funciones en dicha dependencia.

Ante estos señalamientos, considera indispensable esclarecer:









1. Si efectivamente se encuentra registrada como personal activo en la nómina del SIAPA.

Comité de Participación Social

- 2. El perfil del puesto por el cual percibe un salario.
- 3. Si cumple con las funciones asignadas al puesto que ocupa.
- 4. Si su formación y experiencia profesional corresponden al perfil requerido para dicho cargo.

Lo anterior, en aras de garantizar la transparencia, la legalidad en el ejercicio del servicio público y el uso adecuado de los recursos públicos, por lo que pone a consideración, que esta denuncia se ha turnada al órgano interno de control del SIAPA para el seguimiento correspondiente. También se informan que ya se dio trámite a las otras dos denuncias ciudadanas en la sesión anterior y se está en espera de la respuesta de los órganos internos de control donde se derivaron las denuncias recibidas por el CPS, Por lo que se da cuenta de las mismas para conocimiento, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica, aprobándose por unanimidad, turnar la denuncia ciudadana al Órgano Interno de Control de SIAPA; por lo que cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández quien continua con el quinto punto del orden del día que corresponde a;

V. Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2025 del CPS.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, comenta que, como se ha venido haciendo en las sesiones que este Comité ha celebrado, todas y todos los integrantes informarán respecto de los avances que tienen los proyectos de los que son responsables y considerados en el programa de trabajo anual 2025 del CPS.

Para las intervenciones, propone que sea por orden de periodo por lo que iniciara informando los avances de los proyectos que ha realizado, y que están planteados en su plan de trabajo y les informa; que no ha cambiado el estatus de su principal proyecto planteado para este año, que es la realización de la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción, el Órgano de Gobierno del Sistema Nacional Anticorrupción decidió desechar la terna planteada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción para el nombramiento de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, por lo que esta sigue a Céfala y con un encargado de despacho. Por lo tanto, el estatus del tema de la asamblea, como muchos otros, se encuentran detenidos por no haberse cumplimentado la norma y no existir un nombramiento respectivo.

Para este planteamiento informara de esta situación a los integrantes del Comité Coordinador y el Órgano del Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco para que se tomen las previsiones y consideraciones presupuestales necesarias, porque salvo mejor opinión de sus compañeras y compañeros, el tiempo ahora sí los alcanzó en términos presupuestales y de aplicación de este proyecto, y se tomen las decisiones que se consideren pertinentes en este sentido. Sería lo que él tendría que informar hasta este momento,











y sede el uso de la voz a la Mtra. Neyra Godoy, quien dará cuenta de cinco proyectos. Primero, se quiere referir aquel diciembre 2024, que fue verbalizado en los siguientes términos en el plan de trabajo denominado Herramientas Educativas Anticorrupción, de donde es integrante de la Comisión de Educación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana y propuso algunos proyectos que fueron gestados en este espacio y de los cuales los presentes han integrado algunos de ellos, como es el caso del curso de inducción al CPC mismo que se encuentra ya dado de alta en la Plataforma Anticorrupción de Sesna Herramientas Educativas, un proyecto que nace en Yucatán y que algunos CPCs lo han integrado para sus bases y sus sociedades.

Educación con valores es un proyecto que nace en Guanajuato de la mano de Dolores, donde pretende realizarse un ejercicio de diagnóstico axiomático de cargas de valores en jóvenes que forman parte de educación superior, y próximamente saldrá una convocatoria, que traerá al comité por si alguno de los presentes desea integrarse a este ejercicio, el diccionario de responsabilidades administrativas, que es un ejercicio muy de casa, que nació aquí en Jalisco. Actualmente llevan más de 50 conceptos que se encuentran dispuestos ahí, conceptos que son muy pedagógicos, que están para consulta general y gratuita de las personas.

El Estándar de Certificación de Competencia es un proyecto que surge en Quintana Roo y espera que más entidades federativas tengan la visión de integrarse a esta certificación o de construir sus propias certificaciones, avanzar más allá de estos esfuerzos nobles que ven en las aulas virtuales que ya son cada día más comunes y más sello de la casa de algunas dependencias públicas, lo cual es loable. Sin embargo, habría que llevar a un siguiente nivel la oferta educativa y de profesionalización de las y los servidores públicos. Y, por último, la Certificación en Ética en el Servicio Público y Gobierno con Valores.

Recientemente acaban de tener los presentes la última sesión en este proceso de certificación, y agradece a Quintana Roo, a Juan Carlos de AXIO la oportunidad formativa que les ha brindado. Toda esta información, desde luego, está dispuesta en la página web del Comité de Participación Social y en algunos otros micrositios.

El siguiente proyecto del que quiere dar cuenta es el monitor CPS, ya que todos los presenten traen el radar de lo que sucedió para la audiencia. Se firmó el 16 de junio el acuerdo de colaboración entre CPS y Código Transparencia para formalizar los trabajos que se han estado realizando de evaluación en las cinco dimensiones de gestión al comité, tienen ya un calendario que es público, un cronograma que cualquier persona entrando a la página puede revisar, cuáles son los tiempos en los cuales tienen que reportar la evidencia, los tiempos en los cuales la entidad evaluadora tiene que hacer la revisión y finalmente las reuniones de retroalimentación, el último ejercicio de retroalimentación se pacta para el 5 de diciembre del 2025. Toda esta información es de origen pública y se estará dando cuenta en las siguientes sesiones del avance programático de este proyecto.

El siguiente proyecto es el de Tejiendo Redes Anticorrupción. Comenta que, gracias a todo el acompañamiento del equipo técnico de Cristian, de Claudia y del resto de los coordinadores, sobre todo de las personas que les brindan parte de su tiempo para hacer este programa y el próximo lunes 7 de julio van ya sobre el episodio 149. Es un programa muy poderoso y aprovecha para hacer la invitación, ha sido titulado como Aciertos y Retos de la Inclusión Efectiva Sobre la Perspectiva de Género y la Diversidad Sexual de las Personas LGBT y Q+.

P

4

M







En la agenda anticorrupción van a tener la participación de la titular del Órgano Interno de Control de la Procuraría General de Justicia de Baja California Sur y de la activista social Sofía Fernández. Reiterando la invitación para que se puedan registrar. Es un tema muy poderoso y son personas expertas en la agenda con más de una lucha en la materia y, por último, sobre la Adopción de Perspectiva de Género en la agenda anticorrupción. La semana pasada tuvo la oportunidad de platicar con la doctora Fátima y con su equipo, que es quienes coordinan el ABA, y le han referido que ya hay un proceso de construcción sobre la primera versión beta de este producto formativo y surtirá desde luego el mismo proceso, en un momento más el Mtro. Arturo va a platicar de un proyecto que también él trae ahí en la materia, el proceso de adecuación de revisión previo a que se libere y todas las personas puedan registrarse para matricularse en este curso, concluye;

Y continuando, seden el uso de la voz al Mtro Miguel Hernández para que comente sobre los avances de los proyectos que encabeza, y para dar cuenta del concurso de TikTok, comenta que ya se aprobó la convocatoria, pero con el cambio de fechas por los ciclos escolares, toda vez que este concurso de TikTok que se llevará en conjunto con Zapopan y Cobaej y enfocado desde luego a los estudiantes de preparatoria quien evidentemente están por salir en su periodo vacacional de verano, entonces se recorrieron las fechas para lanzar la convocatoria una vez que reactiven el ciclo escolar y en este tenor se movió también la fecha para la premiación correspondiente, menciona que es el único proyecto en el cual hubo modificaciones y comentando de la invitación que tuvieron algunos de los compañeros del CPS en Aguascalientes a la presentación del Diccionario Prointegridad y asimismo para todos los que los siguen en redes sociales, dar cuenta que firmaron un acuerdo de colaboración con el CPS de Aguascalientes, y con este acuerdo de colaboración firmado, se sustentan todas las acciones que se están realizando, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Mónica Ruíz, comenta que en ese sentido le gustaría dar cuenta de los avances de actividades que tuvieron, el 27 de mayo se dio una capacitación en materia de denuncias a algunos Órganos Internos de Control de la región altos norte de Jalisco, se les dio capacitación en este tema y también se les dio retroalimentación sobre algunas dudas que expresaron dentro del espacio que se dio la semana que viene siendo del 2 al 6 de junio, siguiendo con el proyecto del diagnóstico a los Órganos Internos de Control, se estuvo notificando por oficio y de manera personal a las dependencias. Estuvieron toda esa semana buscando la forma de llegar a las dependencias para hacerles la notificación y el recordatorio sobre este diagnóstico que se está realizando a los Órganos Internos de Control.

En ese sentido, algunos de los datos que se tienen sobre el diagnóstico es respecto al informe pasado, las respuestas han avanzado. Si bien no han logrado todavía que el 100% de los Órganos Internos de Control contesten, si han tenido un avance de aproximadamente un incremento del 142% a comparación del primer saque que se tuvo respecto de las solicitudes de información, recordando que se han invitado a 35 dependencias, al momento 17 han contestado. La primera vez solamente contestaron siete, entonces hubo un buen avance. En ese sentido, de esas 17, 14 ya han contestado dos de los tres cuestionarios que se les han enviado y tres dependencias han contestado por lo menos uno. Sin embargo, todavía les hacen falta 18 dependencias, de las cuales no se tiene ninguna respuesta a pesar de que se les ha notificado de manera personal, también estarán viendo una estrategia para lograr integrarlos.



St









Y en ese sentido, reunirse con las organizaciones participantes para precisamente dar cuenta de este estadístico y determinar cuál va a ser la ruta a seguir respecto a las dependencias que ya les han contestado, de los que han querido incluirse, además de las que ya tenían en el radar y difundir el tercer cuestionario que es uno de los que considera más importantes, es un cuestionario en materia de ciudanización de los Órganos Internos de Control para verificar cuál va a ser la ruta que van a tomar en la apertura con la ciudadanía. Y en ese sentido quiere expresar que sigue preocupando la falta de respuesta de los Órganos Internos de Control y pues la falta de transparencia de algunos de ellos.

En cuanto a que, con las nuevas reformas, próximamente serán ellos los que estarán custodiando estos derechos. En cuanto a las actividades extras que se han realizado, que son parte también del trabajo del personal del CPS, se ha participado en algunas comisiones de la red, tanto de gobierno abierto junto con el Mtro. Miguel Ángel, así como con la comisión de vinculación. La pasada semana tuvieron una sesión extraordinaria por parte de la red para el seguimiento del plan de trabajo que se lleva a cabo. Cabe destacar que el plan de trabajo de la comisión de vinculación en este periodo se está llevando muy de la mano con el sector académico, sobre todo con las universidades.

Y uno de los principales objetivos es precisamente vincular a los estudiantes a que se involucren en estas materias de anticorrupción, y que tengan mayor conocimiento sobre lo que viene siendo el Derecho Administrativo en Materia de Servidores Públicos y de responsabilidades, y en el servicio público las personas que están estudiando tengan un conocimiento mayor y se tenga una mayor incidencia de personal interesado y preparado en esta materia. De igual manera, se está trabajando con algunas organizaciones de la sociedad civil en el fortalecimiento del espacio público.

Se ha hablado con ellos, y se han estado gestando algunas actividades, todas enfocadas al fortalecimiento del espacio cívico para generar mayor incidencia de la sociedad civil en ese sentido. Y finalmente sobre los procesos de designación en los cuales han estado participando, pues se ha tenido la participación en algunos procesos, como lo tuvieron la semana pasada, lo que viene siendo el Hospital General de Occidente y lo que viene siendo la comisión de vigilancia, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Arturo Ríos, informa de los avances de los proyectos que él encabeza, en primer lugar, comparte los avances respecto a uno de los proyectos que se propuso para el plan anual de trabajo, que es la Universidad de Verano contra la Corrupción. Este este proyecto está entendido como un espacio de diálogo que busca ofrecer a los jóvenes universitarios la oportunidad de aprender y desarrollar conocimientos y herramientas que les permitan aportar a la construcción de la integridad. En ese sentido, junto con su compañera Neyra, y el presidente han estado echando lápiz y han perfilado el desarrollo de este proyecto que se estaría gestando durante el mes de agosto. Se ha confirmado aproximadamente la tercera parte de las personas que estarían colaborando en estos paneles. Sería un panel por cada martes del mes de agosto. Se ha hablado con una regidora y un regidor del Ayuntamiento de Guadalajara con la intención de que se puedan sumar a esta propuesta como aliados estratégicos.



34







Ellos forman parte de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Comisión Edilicia de este Ayuntamiento. Y en ese sentido va avanzado con la intención de que el primer martes del mes de agosto estén ya desarrollándose estos paneles con la intención de analizar el fenómeno de la corrupción desde la perspectiva de la cultura, de los derechos humanos, de la incidencia en los municipios, esto desde la opinión pública, y se está buscando que sean personas expertas en esta materia en el ámbito local. ya va muy avanzado, obviamente estarán informando en lo particular con cada uno de las y los compañeros que integran el comité para efectos de que los puedan acompañar, tanto moderando como con su presencia en estos paneles, que serían todo el mes de agosto.

De igual forma quiere compartirles, que durante este mes se llevó a cabo una reunión informal de primer acercamiento con un área de la Arquidiócesis de Guadalajara, que se denomina Dimensión de Participación Ciudadana, con la cual se está procurando tener un acercamiento específico que les permita en la estructura de la Arquidiócesis de Guadalajara compartir algunas capacitaciones en materia anticorrupción, en materia de ética, integridad. Asimismo, para que conozcan el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.

En este sentido, quiere señalar que junto con su compañera Neyra, participaron en la primera mesa Interinstitucional para la Construcción del Modelo de Compras Públicas Inclusivas y Sustentables, organizado por parte de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco. Asimismo, recibieron a través de la Contraloría del municipio de Encarnación de Díaz la integración de un panel para el día 17 de julio sobre el liderazgo ético e integridad, aunado a esto, quiere compartir que se inscribió, al igual que su compañera Neyra para una ponencia en la Séptima Bienal Internacional Territorios en Movimiento, que se celebrará entre los días 10 y 12 de septiembre en el estado de Guanajuato, particularmente en la mesa 10, Experiencias Subnacionales y el Combate a la corrupción, para compartir las experiencias del Comité de Participación Social en su aportación y lucha contra la corrupción.

Y finalmente se está trabajando también en un proceso de correcciones y validación, del contenido del Aula Virtual Anticorrupción respecto a tres cursos específicos, Recomendaciones para la Atención de Auditorías, Elementos Básicos de Auditoría en el Servicio Público Mexicano y los Testigos Sociales en el Estado de Jalisco. Además de ello, se participó también en los procesos inherentes a lo que son entrevistas, desarrollo de criterios de evaluación de perfiles en dos procesos específicos, el del Hospital de Occidente por un lado y por el otro la unidad de Vigilancia del Congreso del Estado, los cuales estarán votando. Y pues la presentación del Diccionario Anticorrupción en el estado de Aguascalientes, al que asistieron integrantes del comité y que se hizo la presentación del mismo en ese estado vecino, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, comenta que faltaron mencionar algunas cosas, particularmente uno de alta relevancia, que fue la participación del CPS, en donde la maestra Neyra es la titular de la representación y el suplente, en la sesión del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, que cambió de presidente siendo elegido Ramón Marcelo Cortés Martínez, la sesión fue la semana antepasada, donde participaron y están activamente participando con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana en la convocatoria para renovar algunos de los espacios en dicho consejo.







Están abonando a la promoción, esperando que haya una nutrida participación por cada uno de los cargos a renovarse, donde destaca la representación académica dentro del comité junto con algunos otros, este es un asunto que se desarrolla en este momento. Esa era la parte que él quería comentar, además de, agradecer el acompañamiento al estado de Aguascalientes, hace algunos días se realizó la firma del acuerdo de colaboración con el CPC Vecino, así como la presentación del Diccionario por la Integridad, en donde también los acompañó el maestro Uriel Nuño, director de extensión de la Universidad de Guadalajara. en aquel momento cuando hicieron el diccionario rector del Centro Universitario del Norte y que fue parte fundamental para poder tener esa obra, habiendo comentado este asunto, le solicita al maestro Miguel Hernández continuar con el orden de día.

Comité de Participación Social

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el sexto punto, que corresponde a;

VI. Dar cuenta de la comunicación presentada por el Dr. José de Jesús Sosa López, participante a el cargo de unidad de vigilancia del Congreso del Estado, con fecha 27 de junio, a través de la cual remite copia de documentación presentada ante el presidente de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado, el diputado Alberto Alfaro, durante su participación en las entrevistas de personas aspirantes a cargo de unidad de vigilancia celebrada el pasado 25 de junio del presente año.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, les comenta que la documentación recibida es únicamente copia de la documentación presentada por el aspirante en el proceso de la entrevista y quiere aclarar que no forma parte de los elementos que integran la opinión técnica que emite el comité y será votada enseguida.

Se propone acusar de recibido y anexar al expediente del aspirante sin que ello modifique la propuesta de opinión técnica de evaluación del perfil de aspirantes. Por lo que, les pregunta que si están de acuerdo con esto lo voten de manera económica y si están a favor levanten su mano, por lo que se aprueba por unanimidad, y le solicita al maestro Miguel Hernández, continuar con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

VII. Presentación, y en su caso, aprobación de la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, comenta que el pasado 25 de junio del 2025 se realizaron las entrevistas en el Congreso del Estado para las personas Aspirantes a la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco para el informe de la opinión técnica que emite el Comité de Participación Social, en solicitud a un acuerdo de la Comisión de Vigilancia y Anticorrupción del Congreso del Estado, en el que los invitaron a participar en esta designación y que han venido cumplimentando, por lo que trabajaron la semana pasada en la revisión de cada uno de los expedientes de las personas registradas, haciendo y completando las cuatro rúbricas para poder emitir hoy la opinión técnica, y pregunta si alguien tiene alguna opinión o comentario al respecto.









En uso de la voz el maestro Arturo Ríos, comenta que por un lado quiere reconocer la disposición de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción del Congreso del Estado, de las diputadas y los diputados integrantes, incluyendo a la presidencia de la misma comisión, en su disposición para invitar al Comité de Participación Social para realizar el proceso, para apoyar y brindar elementos que permitan valorar objetivamente los perfiles de aquellas personas que participan o que aspiran a dirigir la titularidad de la unidad de vigilancia. Recordando que este es uno de los órganos importantes en la dinámica de fiscalización, porque cumple con tres funciones particulares. La primera es apoyar a la comisión de vigilancia en las labores de fiscalización previstas por la ley de fiscalización del estado. Número dos, en la parte de apoyar esta propia comisión para efectos de dictaminación. Y número tres, una de las más significativas, fungir como Órgano Interno de Control de la Auditoría Superior del Estado.

Y en ese sentido es que se comienza a construir con este tipo de disposiciones por parte de la comisión, pues se construye también una parte importante de confianza pública al respecto, y cree que sí vale mucho la pena comentar que, sería aproximadamente junto con la otra designación la número 53 en la que participa el Comité de Participación Social, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, comente que andaba corto en cuanto a las participaciones, pues asumía que andaban en los cuarenta y tantos, dejando claro que son 53, lo que destaca, independientemente al paso de los años de quienes han integrado el Comité de Participación Social, es cómo se ha convertido en un catalizador en el que se aportan elementos técnicos sustentados en una metodología que ha venido mejorando al paso de los años y que hoy se encuentran en este momento para votar la opinión técnica solicitada por el Congreso del Estado, y por la Comisión Respectiva, para las personas aspirantes ocupar el cargo de titular de la Unidad de Vigilancia de la Legislatura Local, y le solicita al maestro Miguel Hernández tomar la votación respectiva.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, se aprobó por unanimidad, la propuesta del informe de la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas a ocupar la titularidad de la unidad de vigilancia del Congreso del Estado.

En uso de la voz, el Mtro. **Pedro Vicente Viveros**, en virtud de lo anterior, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo, por lo que el documento aprobado será publicado en la página web del Comité de Participación Social para que sea de carácter público una vez notificado el Congreso del Estado de Jalisco. De igual manera hace saber por este medio y por correo electrónico que los aspirantes tendrán 24 horas a partir de la recepción del correo para hacer en caso de que así lo consideren las manifestaciones correspondientes, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario.

El Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

VIII. Presentación, y en su caso, aprobación de la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes ocupar el cargo de administrativo del Hospital General de Occidente.











En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, comenta que se realizaron las entrevistas de las tres personas aspirantes a ocupar el cargo de administrador del Hospital General de Occidente para emitir su informe de opinión técnica. Recordando que es una solicitud realizada por el Gobierno del Estado a través de la coordinadora Andrea Blanco, quien les solicito evaluar a tres personas candidatas a ocupar el cargo.

Se realizaron las entrevistas el pasado 26 de junio y el 27 realizaron al igual que para la unidad de vigilancia su reunión para evaluar la rúbrica completa de cada uno de los aspirantes y que una vez aprobada la opinión técnica, en caso de que así sea, le notificaran a la coordinadora Andrea Blanco para que proceda con lo correspondiente, agradeciéndole al gobierno del estado y en particular a la maestra Andrea Blanco la confianza depositada en el Comité de Participación Social para realizar la evaluación que no quiero decir que es atípica, pero sí es adicional a las que han venido realizando, las 52 anteriores y agradecen la confianza depositada, y pide al Mtro. Miguel Hernández tomar el sentido de la votación.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, se aprobó por unanimidad, la propuesta del informe de la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas a ocupar el cargo administrativo del Hospital General de Occidente.

En uso de la voz, el Mtro. Pedro Vicente Viveros, en virtud de lo anterior, instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento al presente acuerdo, por lo que el documento aprobado será publicado en la página web del Comité de Participación Social para que sea de carácter público una vez notificada la coordinadora Andrea Blanco, y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario.

El Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

IX. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros pregunta si alguien quisiera comentar algo en el tema de asuntos varios:

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández, quiere dar cuenta del proceso que se ha llevado en la convocatoria por parte del Centro de Conciliación Laboral de Gobierno del Estado para realizar la evaluación a 22 candidaturas o a 22 espacios que tienen para conciliadores, y ya se llevó la primera etapa de resolución de documentación y revisión de la misma, la segunda etapa que fue un examen teórico que se desarrolló en las instalaciones del ITESO, una tercera etapa que hoy consistió en 4 días de entrevistas a los candidatos que han ido pasando los filtros antes mencionados y tendrán desde luego una sesión el día de mañana por la mañana, y se estará informando en la siguiente sesión extraordinaria del avance que se tiene para saber si se cumple con los 22 espacios que se tienen disponibles en el centro de conciliación laboral para los diferentes centros, concluye.











En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, pregunta si alguien más tuviera algún punto, por lo que les comenta que si le permiten el tiene dos temas, uno, la maestra Andrea Blanco Calderón es Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, y en un asunto adicional del que se acordó caminando el orden del día y que lo puede agregar en asuntos varios, es pedirles su aprobación mediante votación nominal que el maestro Miguel Hernández nos pueda hacer en unos momentos un acuerdo multilateral que firmaremos diferentes Comités de Participación Ciudadana Estatales el próximo 4 de julio en la ciudad de León, Guanajuato.

Convocados por el CPC de aquella ella entidad y en el que se han ido agregando algunos Comités de Participación Ciudadana como el de Chihuahua, el de Aguascalientes, el de Puebla, el de Chiapas, y CPS hasta el día de hoy, esperando que se puedan sumar, más Comités de Participación Social de aquí al 4 de julio, y que son acuerdos de colaboración genéricos para intercambiar experiencias y realizar algunos estudios de carácter conjunto, tratando de abonar desde lo local, el desarrollo del Sistema Nacional Anticorrupción. Entonces, lo quiere plantear en asuntos varios y le solicita al maestro Miguel Hernández, tomar el sentido de la votación de manera nominal para saber si están de acuerdo, antes les da el uso de la voz, si alguien tuviera alguna opinión al respecto, al no haber ninguna, entonces pasan a la votación.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, se aprobó por unanimidad, la firma del convenio interestatal de colaboración.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros le solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

X. Los acuerdos.

- 1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
- 2. Se aprobó Por unanimidad, las actas de las sesiones ordinarias del 28 al 30 de mayo, así como la del 19 de junio del 2025.
- 3. Se aprobó Por unanimidad, anexar el expediente de la documentación presentada por el Dr. José de Jesús Sosa López.
- 4. Se aprobó Por unanimidad, la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado.
- 5. Se aprobó Por unanimidad, la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar el cargo administrativo del Hospital General de Occidente.
- 6. Se aprobó Por unanimidad, la firma de convenio interestatal de colaboración.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;







XI: Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Mtro Vicente Viveros, da por clausurada la Octava Sesión Ordinaria del CPS siendo las 11:43 (once horas con cuarenta y tres minutos) del 30 de junio del 2025; levantándose para constancia la presente acta.

Pedro Vicente Viveros Reyes

Presidente

0

Miguel Ángel Hernández Velázquez

Integrante

Monica Lizeth Ruiz Preciago

Integrante

a Josefa Godoy Rodríguez

Integrante

Arturo Antonio Ríos Bojórquez

Integrante